

	MUNICIPIO DE PALESTINA	Código: F-SG-030
	NIT. 891.102.764-1	Fecha: 01- abril- 2015
	ALCALDIA MUNICIPAL PALESTINA	Versión No. 1.0
		Página 1 de 1

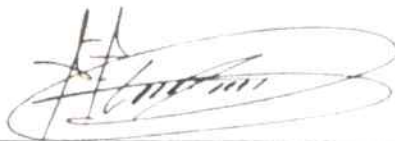
LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA

CERTIFICA:

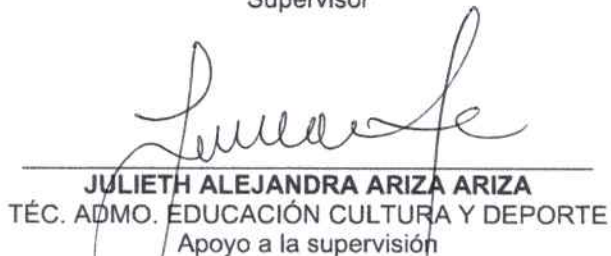
Que, **FOMCULTURA FONDO MIXTO DE CULTURA Y TURISMO DEL HUILA**, identificado con NIT No. 800.236.777-1, cumplió a cabalidad con lo estipulado en el CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 004-2026, cuyo objeto es: **“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y ECONÓMICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y APOYO LOGISTICO EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL AMBITO CULTURAL, ARTÍSTICO, RECREO DEPORTIVO Y DE ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE, CONSISTENTE EN LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN, FOMENTO, CONSERVACIÓN, PRÁCTICA Y RESCATE DE LOS VALORES Y TRADICIONES SOCIOCULTURALES, EXPRESIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL DE LA POBLACIÓN ENMARCADO EN LA CELEBRACIÓN DEL XXXIV FESTIVAL FOLCLÓRICO Y REINADO MUNICIPAL DEL BAMBUCO 2026 Y FESTIVIDADES DECEMBRINAS DENOMINADO “ENCANTO NAVIDEÑO” EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA – HUILA, VIGENCIA 2026”**

Esta certificación se expide para realizar el pago correspondiente al ACTA PARCIAL DE PAGO 001 de fecha tres (03) de julio de 2026, la cual equivale al 68.58% de ejecución de las actividades por un valor de **TRESCIENTOS SEIS MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS (\$306.704.725) ML/CTE**



Para constancia se firma en el municipio de Palestina Huila a los tres (03) días del mes de julio de 2026.



CARLOS FABIAN DUARTE CAMACHO
SECRETARIO DE GOBIERNO, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Supervisor



JULIETH ALEJANDRA ARIZA ARIZA
TÉC. ADMO. EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE
Apoyo a la supervisión

Proyectó: Apoyo Profesional	Revisó: Apoyo a la supervisión	Aprobó: Secretario de Gobierno
Nombre: Joan Sebastian Bernal Delgado	Nombre: Julieth Alejandra Ariza Ariza	Nombre: Carlos Fabian Duarte Camacho
Firma: 	Firma: 	Firma: 